

Montevideo, **29 JUN 2015**

Señor Presidente de la Cámara de Senadores

Lic. Raúl Sendic

Señor Presidente:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de nueve (9) cargos vacantes de Fiscal Adscripto, Escalafón "N".

Así, el Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Dr. Jorge Díaz, elevó a consideración del Ministerio de Educación y Cultura – en el marco de la competencia que le asigna el numeral 5° del artículo 7° del Estatuto del Ministerio Público y Fiscal-, los nombres de las personas que aprobaron el concurso de Oposición y Méritos, dispuesto por Resolución de dicha Unidad Ejecutora N° A/136/14 de 5 de Junio de 2014 y de acuerdo a la Ley N° 18.974, con el objetivo de elaborar un orden de prelación para la provisión de nuevas vacantes que se generen en igual categoría en el plazo de vigencia del orden de prelación.

Según lo informado por el Tribunal oportunamente designado, se inscribieron o formularon su aspiración a concursar doscientos ochenta y tres (283) personas, aprobando el mismo un total de sesenta y dos (62) postulantes, habiéndose aprobado lo actuado por el mencionado tribunal por Resolución N° 77/15

De acuerdo a la información proporcionada por el Departamento Financiero Contable de la Unidad Ejecutora 019, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, existen actualmente nueve (9) cargos vacantes de Fiscal Adscripto (Escalafón "N"), a saber, Puesto N° 44822, Plazas N° 1,52,59,79,84,89,144,145 y 146.

De acuerdo a lo señalado, el Sr. Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación por Oficio N° 243/15 y actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna - en el ejercicio de las facultades que específicamente le confiere el artículo 7° del Decreto Ley N° 15.365 -, propone la designación de los postulantes que ocuparán los nueve cargos de Fiscal Adscripto, propuesta realizada siguiendo el orden de prelación resultante del concurso mencionado supra y a cuyo resultado se ha ajustado.

Surge del oficio recién mencionado que los concursantes Maximiliano Cal Laggiardi, Carina Ascheri Bene, Maria Elliot Cardozo y Lorena Acevedo Pereyra no aceptaron la propuesta de designación realizada, por lo que no fueron incluidos en la presente propuesta, teniéndoselos por desistidos y excluidos del orden de prelación.

Por Oficio N° 273/15 de fecha 20 de abril de 2015, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, eleva modificación parcial del Oficio ya referido, informando del desistimiento de una de las concursantes propuestas: Dra. Amalia de la Riva López, quien quedó en similares condiciones que los demás concursantes que desistieran, proponiendo en su lugar la designación de la concursante que quedara en el lugar N° 14 de la lista de prelación, Dra. Yhoyse Delgado Ramos.

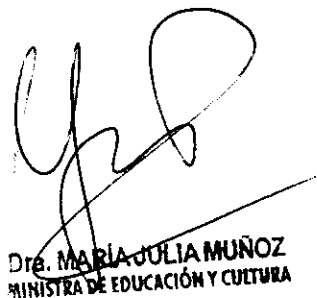
El Poder Ejecutivo - como órgano jerarca máximo en materia administrativa - tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la norma, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de nueve cargos vacantes de Fiscal Adscripto (Escalafón "N"), adjuntándose en cuadro la nómina correspondiente

<b>NOMBRE</b>	<b>DESTINO</b>
Maria Cecilia Irigoyen Ibarburu	Fiscalía Departamental de Paysandú de 1°, 2°, 3° Turno

Claudia Nair Rodriguez Subiza	Fiscalía Departamental de Cerro Largo de 1° Turno
Cecilia Legnani Ceretta	Fiscalía Letrada Departamental de Carmelo
Andrea Silvana Mastroianni Casanova	Fiscalía Departamental de Cerro Largo de 2° Turno
Maria Cecilia Gutierrez Puppo	Fiscalía Departamental de Rivera de 3° Turno
Maria Esther Acevedo Geymonat	Fiscalía Departamental de Rivera 1°, 2°, 3° Turno
Guillermina Arcaus Menéndez	Fiscalía Departamental de Rivera de 1° Turno
Ana Marcela Pandolfi Suanes	Fiscalía Departamental de Dolores
Yhoise Delgado Ramos	Fiscalía Letrada Departamental de Rivera de 2° Turno.

El Poder Ejecutivo saluda al Señor Presidente de la Cámara de Senadores con su más alta consideración.

Expte. 2014-11-0019- 0207



**Dra. MARÍA JULIA MUÑOZ**  
MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA



**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

